500 rs

Venisel
miguel Rodri
gues navarro

quan combeniente sea a los negocios de
la ciudad en todo genero de presenciones
que a los ministros y oficiales que ynter
bienen para conseguir buenos sueldos se les
haga alguna gratificacion particular porque
con esto se animan no solo a poner el cuidado
ordinario pero a ceder y salir del se acordo
que se libren al dicho miguel Rodriguez na
varro en razon de lo que cerca de tres ayes quin
ientos reales y se delibrare y dellos se
le escriba de su efectuacion

entro el s. don ambrosio carrillo Regidor
entro el s. don p.º zambrana Rr.
entro el s. don alonso lazaro Rr.
entro el s. don alonso de sandoval Rr.
entro el s. jurado fr.º vazquez
entro el s. jurado mateo de mula
entro el s. jurado p.º acorro
entro el s. jurado esteuan de casas
entro el s. jurado fr.º avellan
entro el s. jurado fran.co lopez de zapia
entro el s. jurado don fr.º de zumilla
entro el s. jurado diego sanchez
entro el s. jurado fr.º martinez
entro el s. jurado diego gonzales
entro el s. jurado diego vazquez
entro el s. jurado ant.º castejon
entro el s. alfonso perez Rr.